

barricada de papel

Barricada de Papel nº65, Tercera Época.

22 de febrero de 2024

SERVICIO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA

"Somos seres ecodependientes e interdependientes, sujetos a los límites de la tierra y vulnerables"
YAYO HERRERO



"Somos seres ecodependientes, es imposible pensar en la vida o plantearnos la vida humana al margen de la biosfera, los ecosistemas y la naturaleza. Somos parte de esta y dependemos de los procesos, las dinámicas y los recursos que se dan en este sistema complejo que es la naturaleza..."

Somos seres interdependientes, es imposible pensar en la existencia de un ser humano en soledad...durante los primeros años de crianza no podemos concebir la idea de supervivencia sin mucha gente alrededor de ese bebé que le está dedicando mucho tiempo de cuidados y mucha energía. Cuando pensamos en las personas mayores, es muy difícil entender una vejez que merezca la pena vivirse si no hay mucha gente alrededor sosteniendo cotidianamente su vida. En el caso de personas con discapacidad o diversidad funcional, el apoyo para tener vidas que merezcan la pena vivirse se necesitará durante toda su vida"

YAYO HERRERO

Vivimos en sociedades capitalistas e individualistas, donde priman los beneficios frente a los cuidados. Y donde el trabajo se ha separado por sexos desde antes de la era industrial. Así, era necesario el trabajo asalariado, para la subsistencia, pero también el de cuidados no asalariado, para la supervivencia y reproducción de nuevas personas trabajadoras que sustituirían a los muertos en su trabajo o por vejez. En esta división, la parte asalariada, la ejecutaban sobre todo hombres, o en su defecto, por falta de ellos en un núcleo familiar, mujeres o niños que recibían menor salario o hacían trabajos diseñados para sus pequeños cuerpos y manos.

Esto producía, no sólo una subordinación social, y familiar de las mujeres, sino una dependencia económica de sus parejas, hombres ya que ser los conseguidores de dinero para comprar alimentos les daba esa capacidad de superioridad. El dinero se convertía en un arma de poder de quien lo poseía. Evidentemente, la clase trabajadora en su conjunto se veía sumida a los deseos y ordenes de la clase dominante y acaparadora de recursos. Pero, las mujeres de clase trabajadora se veían sumidas a esta dominancia del sistema, de sus vidas y sus cuerpos que las relegaban a lo doméstico y a invisibilizar todo ese trabajo de cuidados, mantenimiento y reproducción de la vida.



Así, el sistema capitalista y el patriarcado se apropian de los recursos y cuidados que sostienen la vida y permite que avancen las sociedades. La conciliación laboral es una mentira, incluso con una brecha importante respecto a los puestos que ocupan y los salarios que perciben y el tipo de trabajos que realizan. No solo es mentira, sino que siguen siendo las mujeres en su conjunto, las que dedican más tiempo de su vida a ejercer estos cuidados que sostienen la vida. En líneas generales, las mujeres dedican el doble de tiempo que los hombres a estas tareas, con la explotación estructural en este sistema. Evidentemente, estos datos son del estado español, si miramos las cifras en otros países, la diferencia es aún mayor. Así que la desigualdad estructural, también es mayor.

Según la Cruz Roja, el 89% de las personas que se dedican a los cuidados son mujeres. Sean estas trabajadoras legalmente contratadas o estando en economía sumergida. La mitad de las mujeres que se dedican a los cuidados trabajando de forma asalariada y sin contrato, son migrantes. Así, vemos de nuevo el expolio que hace el capitalismo a las mujeres, sus cuerpos y sus vidas.

Joan Martínez Alier: "En la economía ecológica hemos utilizado la idea de deuda ecológica, que hace ver que el Norte es quien ha contaminado y que el Sur es el que sufre las consecuencias. pero tal vez no hemos subrayado lo suficiente la deuda social en la reproducción, y hay que introducir esa idea porque existe una reproducción social donde se está dando una explotación. La economía crece a base de del expolio de recursos naturales, y esto genera conflictos con indígenas de las zonas extractivas, en las que las mujeres están en la primera fila. Estos son los conflictos más importantes de los últimos años, pero cuando hablamos de la vuelta a las comunidades patriarcales, nos olvidamos de la represión que existe dentro de ella. Por lo tanto, hay que ir hacia una economía ecofeminista que valore los trabajos cuidados y los reparta justamente, y tenemos que salir del fetichismo que cree que el mercado es más importante que la realidad ecológica y social."

[El 89 por ciento de las personas cuidadoras es mujer - Cruz Roja](#)

Queremos añadir que, en esta revisión de nuestros pactos de convivencia a nivel ecológico, feminista, social y laboral, no solo es necesaria la transformación de la masculinidad para alcanzar la co-responsabilidad. Sino que es necesario que los cuidados salgan del entorno del núcleo familiar y se colectivicen, para alcanzar así la visibilización e importancia que tienen los cuidados para nuestro avance y supervivencia.

SAD



Tras esta introducción para explicar la necesidad de buscar justicia social e igualdad, podemos empezar a hablar del SAD. Para quienes no sepan que es, el SAD es el servicio de atención domiciliaria para personas con necesidades funcionales, personas mayores o con discapacidad.

En nuestro país, los inicios de la ayuda a domicilio pueden situarse en los años 70, aunque de forma aún muy poco incipiente. La definición de las características del servicio de atención domiciliaria (SAD) proviene de la Constitución Española de 1978 y aunque su tratamiento no es directo, conlleva la obligación estatal de organizar, tutelar y financiar los servicios sociales.

En el estudio Gaus de 1975 se definió que la capacidad económica de los jubilados y jubiladas era casi inexistente en esos años y también detallaba que el 75% de sus viviendas carecían de uno o varios equipamientos básicos; el 45% del total de los ancianos no podía realizar su deseo de utilizar la radio, la televisión, periódico o cine por no tener dinero...". A día de hoy, más de la mitad de las personas jubiladas o perceptoras de alguna pensión, cobran menos de 1000€, con lo cual, la

precariedad en la que viven estas personas en su vejez, son evidentes. De estas, dos terceras partes son mujeres, con lo que podemos seguir viendo claramente la desigualdad de género y la brecha social existente al respecto.

Con la entrada en vigor de la Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Dependencia (LAPAD) se aumentó la protección social de las personas con dependencia y dio acceso al servicio a quienes lo requirían, aunque no es suficiente ni en calidad, ni en cantidad, ni en el tiempo que necesitan dichos servicios. No vamos a entrar en las cifras concretas, ya que necesitaríamos un artículo concreto para ello. Pero si diremos que, según la comunidad autónoma, las cifras varían, pero la lista de espera es muy alta en todas ellas y el servicio que reciben debería ampliarse en el tiempo y según las circunstancias y características de cada persona.

En la web de la Junta de Andalucía, nos indican que han bajado a la mitad las cifras de personas en lista de espera de dependencia. Pero francamente, no nos vamos a fiar mucho de esas cifras, dado que el PP gobierna en nuestras tierras y es un partido que ha demostrado ya con creces que defiende a los de su clase y conseguir beneficios constantes a costa de la nuestra, que ya ha sido declarado corrupto, con



numerosos casos de corrupción y que hace poco también ha tenido un nuevo escándalo por maquillar las cifras de andaluces y andaluzas que estaban en espera de atención de especialista o de operarse, véase el siguiente enlace:

[Las listas de espera sin publicar durante un año ocultaban un aumento del 227% de andaluces fuera del plazo legal para operarse \(eldiario.es\)](https://www.eldiario.es)

Todo lo expuesto hasta ahora se traduce en que un derecho reconocido en la Constitución y que las instituciones deberían realizarse con eficiencia y eficacia y que, en la práctica, muchos servicios de atención domiciliaria contratados a empresas externas para obtener beneficios, afectando a la calidad del servicio que reciben mayores o dependientes y vulnerando los derechos de las trabajadoras. El estado deja así a las personas dependientes y a las trabajadoras que les ayudan en una situación de vulnerabilidad flagrante. No pueden tratarse como materia prima para que el capitalismo y los capitalistas continúen aprovechándose y enriqueciéndose. Es necesario

proteger a ambos sectores. Los primeros tienen derecho a una vida digna y a una atención profesional para que así sea. Las segundas, tienen derecho a un trabajo estable y de calidad donde no se violen sus derechos constantemente.

Para trabajar en el SAD, las profesionales del sector requieren preparación y conocimientos para ejercer su trabajo de forma cualificada. La profesionalización es alta y va avanzando. Sus tareas son cada vez más claras y esto consigue que pueda planificarse de forma más eficiente el servicio que prestan. Pero, en su día a día se encuentran constantemente con una realidad, suelen confundir la atención psicológica de acompañamiento con el servicio de cuidados como el aseo personal y la limpieza de las zonas que usa la persona que demanda el servicio, con trabajadoras de la limpieza. Evidentemente, el trabajo de limpieza es un trabajo necesario y digno, que no queremos denostar, pero que no deja de ser otro servicio diferente para el que hay personas profesionales también altamente cualificadas. Esa confusión las lleva constantemente a situaciones de estrés y presiones con las familias y las empresas que confunden las actividades y objetivos de su desempeño profesional.

Está claro que esto sucede por la evolución de este servicio. De una atención pasiva se ha pasado a un enfoque proactivo, donde importa la persona en sí misma, dejando de lado el asistencialismo de solo cuidar a la persona, lavarla y darle de comer, que es como se ha entendido este servicio de forma general desde su nacimiento. La persona no es solo un cuerpo, sino un ser con sentimientos, pensamientos y una vida vivida que necesita seguir tratando con cariño y dignidad y respetar su forma de ser, su carácter y proporcionar cuidados físicos, emocionales y psicológicos de acompañamiento para preservar su identidad, autonomía e independencia y elecciones en su ancianidad o discapacidad. Y sobretodo, buscando alargar al máximo que pueda seguir en su hogar, dejando de lado al máximo la institucionalización en centros geriátricos u hospitales.

Para alcanzar esta autonomía no es obligatorio que las personas dependientes reciban la atención en su hogar, también sería adecuado para su equilibrio emocional y social la asistencia a centros de día donde puedan compartir y estar en contacto con otras personas. Aun así, lo importante es respetar los deseos y las necesidades de estas personas, siempre y cuando su estancia en un centro no sea absolutamente obligatoria.

Este servicio ha necesitado de un aumento significativo de financiación para que pueda llevarse a cabo, pero como exponíamos, es aún insuficiente y no alcanza a todas las personas que lo necesitan. En el norte global, la demanda de este servicio se va a ver incrementada ampliamente en las próximas décadas porque los procesos demográficos de envejecimiento de la población van a requerir que así sea y durante más tiempo y por los espacios urbanos y procesos de individualización debilitan las redes de cuidados.

En este contexto, necesitamos potenciar el reconocimiento y el valor que aportan las personas que prestan este servicio. También necesitamos revisar el mal uso de los fondos públicos para enriquecer y favorecer el expolio de nuestros recursos a empresas privadas. De ahí la importancia de que se realicen desde la propia institución y no contratando a terceros.

Como hemos visto, el SAD y la atención a domicilio presentan retos clave para atender mejor las necesidades que surjan en él, la necesidad de su municipalización y la necesidad de respetar los derechos de quienes intervienen en esta relación de dependencia entre las personas dependientes y las que realizan la asistencia. Es un servicio que precisa salir de los negocios y de las empresas, para asumirse desde la colectivización social del servicio buscando su realización de manera digna y respetando derechos por las personas involucradas.

En este sentido, la lucha sindical es sumamente importante. Nunca se nos ha regalado nada a la clase trabajadora y en esta ocasión no será distinto. Son numerosos los ejemplos de presión sindical que han tenido que realizar las trabajadoras del SAD para que se escucharan sus peticiones. Peticiones que no solo buscan su estabilidad laboral y que se respeten sus condiciones laborales, sino que, repercuten en definitiva en la calidad de la asistencia que pueden ofrecer.



Las condiciones de estas trabajadoras son en muchas ocasiones vergonzosas. Afecta a unas 25000 personas en Andalucía y sus reivindicaciones pasan por:

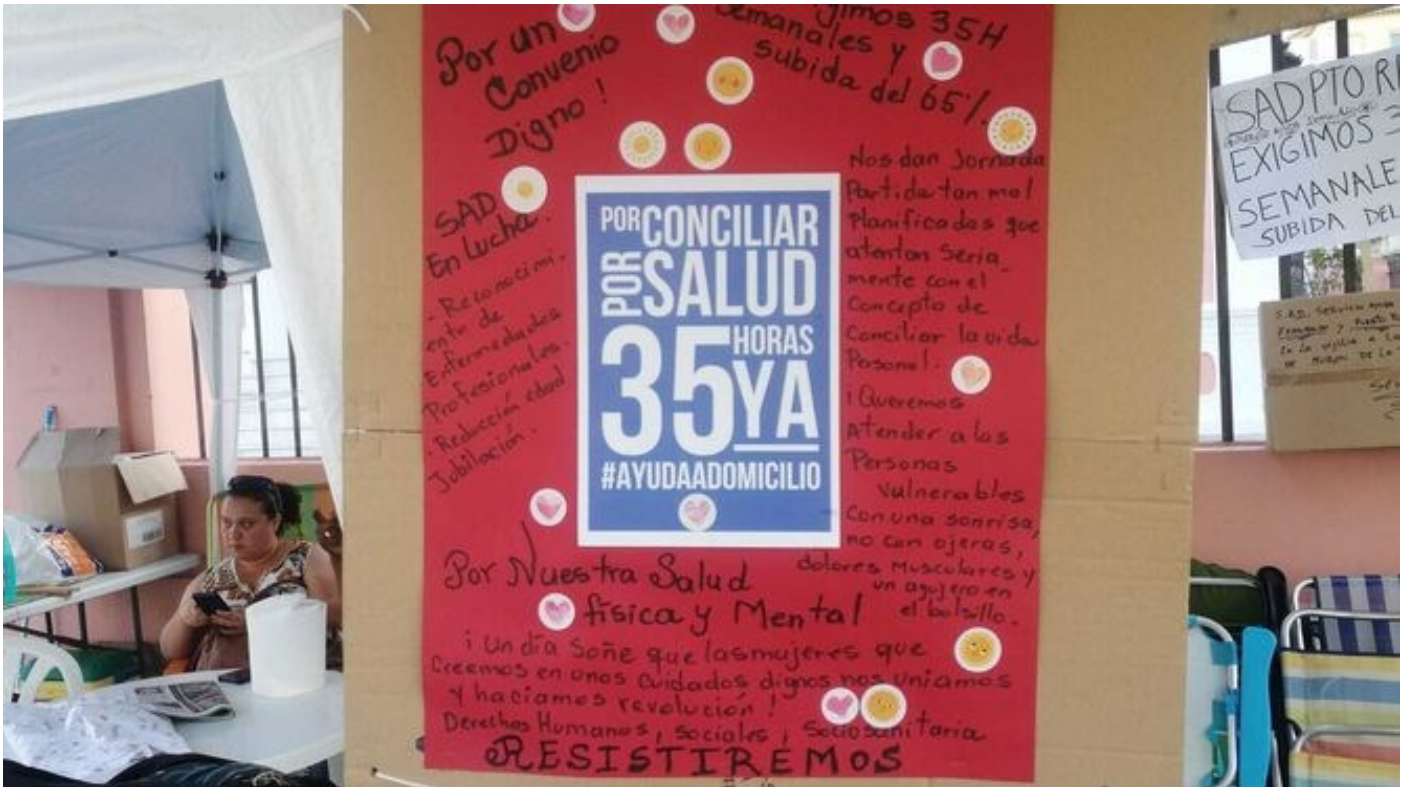
Prestación del SAD directamente desde los Ayuntamientos, eliminando empresas privadas a través de contratas y subcontratas y aplicándole a las profesionales del Servicio de Atención Domiciliaria los convenios colectivos del personal laboral de las administraciones públicas.

- Adaptación de los puestos de trabajo y dotación de medios para garantizar la seguridad y salud de toda la plantilla, con especial protección para las trabajadoras embarazadas.
- Eliminación de la lista de espera de personas dependientes, si todas las personas pagamos nuestros impuestos, todas tenemos derecho al servicio público del SAD.
- Reconocimiento profesional como personal sociosanitario y el derecho a los coeficientes reductores de la edad de jubilación, fijándose esta en los 60 años sin pérdida de derechos.
- Reconocimiento como personal expuesto a toxicidad, peligrosidad y penosidad.
- Establecimiento de un valor mínimo neto por hora de trabajo de 12€/h.
- Establecimiento de la jornada completa para el sector en un máximo de 35 h/semana y un mínimo de 25 horas semanales.

Cuando hablamos de lucha sindical, primero que nada, debemos ser conscientes de nuestras opresiones, como dijo Rosa Luxemburgo: “Quién no se mueve, no siente sus cadenas”. Y esto nos llevara a enfrentarnos al sistema económico y liberal y al sistema que mantiene los privilegios y a los reaccionarios

que los apoyan. En estos enfrentamientos constantes y con las agresiones que recibiremos, es fundamental estar unidas y organizadas en organizaciones de lucha y sindicatos de clase y no en aquellos plegados al sistema. Por ejemplo, en una negociación de un convenio, una de las compañeras se vio agredida en la búsqueda de sus derechos y una negociación injusta por una persona de UGT.

Otro ejemplo de agresión ante la defensa de nuestros derechos es el de Conchi, que en estos días tuvo que acudir a juicio por su despido. La compañera, que llevaba 20 años en el SAD, es también activista y sindicalista. La despidieron por “ausentarse” de su puesto de trabajo, pero la realidad y la sospecha es otra, tras años intentando conseguir las vacaciones a las que tiene derecho, y tras crear la sección sindical de CGT en su trabajo, el despido es más una represalia que lo que el ayuntamiento de Marinaleda y



Gordillo nos quieren hacer creer.

[Entrevista a Conchi, trabajadora del SAD de Marinaleda - CGT - Sindicato Oficios Varios Madrid \(cgtmadrid-ovarios.org\)](http://cgtmadrid-ovarios.org)

Otro ejemplo de lucha son las compañeras del SAD de Puerto Real, que estuvieron acampadas en la puerta del ayuntamiento con una serie de reivindicaciones y que han conseguido que este año se anuncie la municipalización del servicio.

El servicio de ayuda a domicilio, acampado frente al Ayuntamiento de Puerto Real (diariodecadiz.es)

[Puerto Real municipalizará el servicio de ayuda a domicilio \(diariodecadiz.es\)](http://diariodecadiz.es)

Otra reivindicación de estas trabajadoras es que se reconozca su labor como una profesión. No son ayudantes, ni van a tu casa a hacerte un favor, son profesionales del servicio de atención domiciliaria por ello, también hay que darle la importancia que tiene: “Esto es atención domiciliaria, no ayuda domiciliaria; quien te ayuda es tu familia o tu amiga.” Isabel, trabajadora del SAD.

Por último, hablaremos de la materialización de las mejoras del convenio de las compañeras del SAD de Jerez de la Frontera gracias a la lucha incansable de las compañeras del SAD de dicha localidad. Dicho convenio supone una vindicación y mejoras conseguidas en el papel escrito, pero, seguiremos estando

vigilantes y acudiendo a manifestar y convocar las acciones sindicales necesarias para que se sigan respetando dichos acuerdos.

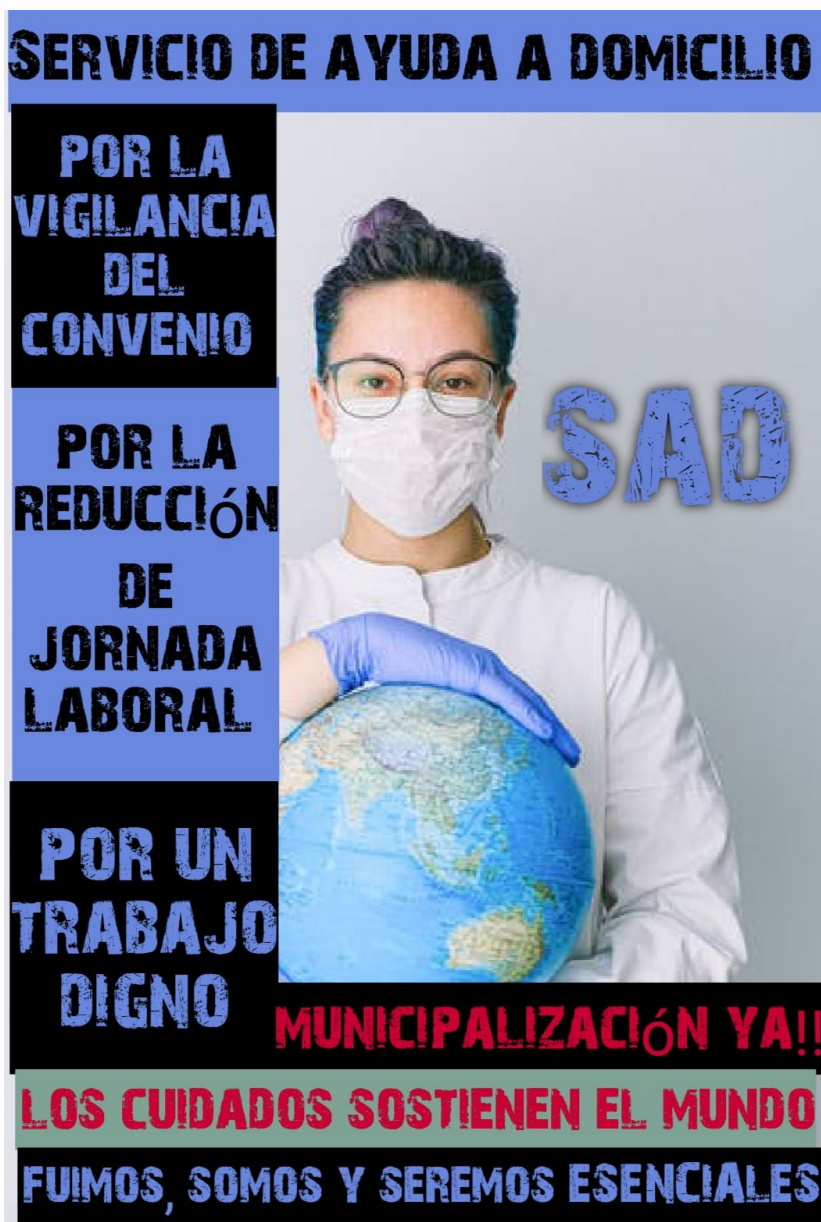
“La alcaldesa de Jerez de la Frontera, María José García-Pelayo, junto con el comité de empresa de la plantilla del Servicio de Ayuda a Domicilio, ha presidido el acto de la firma del convenio laboral que estará vigente desde el 1 de enero de 2024 hasta 2027 con vistas de que pueda ir mejorándose año a año.

Gracias a este acuerdo, no solo se mejoran las prestaciones de las trabajadoras, sino también de propio servicio, obligando al Ayuntamiento a transferir durante esta legislatura al Servicio de Ayuda a Domicilio 3,5 millones de euros más de los que estaban previstos.”

[Ayuntamiento de Jerez y Servicio de Ayuda a Domicilio firman 'el mejor convenio laboral... \(elmira.es\)](https://www.elmira.es)

Aunque esto sea lo último sobre lo que hablemos en este artículo, no significa que vayamos a detenernos. Hay frases que no son frases hechas y que son parte de nuestra identidad, frases como “No hay un feminismo, sino muchos. El feminismo eficaz tiene que luchar contra la homofobia, la explotación de clase, raza y género, el capitalismo y el imperialismo” de Angela Yvonne Davis. A nivel personal añadiremos también contra el colonialismo, que causa estragos miseria y destrucción como estamos viendo en Palestina con el ente sionista y el genocidio que está provocando por acaparar las tierras y los recursos de la zona.

la tierra ocupada de como “la ternura salva al pueblo” o cueste lo que cueste por el futuro de trabajadora, luchando para paradigma social



Israel siempre será Palestina. O frases del pueblo es la que “la lucha sigue, cueste”. Por eso y toda la clase seguiremos cambiar el reinante.

Desde Mi Ventana al Mundo

Las marchas blancas han marcado un antes y un después en la lucha obrera, en este caso las trabajadoras de atención domiciliaria. Hace solo un año recorrieron Andalucía con sus batas blancas, reclamando lo que es junto.

No podemos perder la visión real de estas compañeras, el sector al que dedican su trabajo es precario, feminizado y poco agradecido por las instituciones, pero cabe duda de su gran labor social.

No perdamos de vista que el trabajo real de estas personas es darle compañía y ayuda a las personas dependientes, la empatía, cariño y apoyo que reciben las personas dependientes no tiene precio, son nuestros/as mayores las que nos cuidaban, son esas personas que por desgracia no puede depender de ellas mismas, estas personas trabajadoras están hechas de un material especial.

Cuando llego a la casa de mi madre los miércoles y veo a Rosario con mi madre me emociono de ver el cariño con la que la trata, hace solo una semana Susana me preguntaba por ella en el supermercado y me decía que ya había terminado su contrato pero que dedicaría un día a visitar a sus paisanas. Para ellas no es solo un trabajo, crean un vínculo especial, un cariño y una conexión que no finaliza con su contrato, tienen muy claro que trabajan con personas, con sentimientos y que van dejando su huella en cada persona que atienden. Esto no tiene precio y deberían de estar mucho mas valoradas, por una parte por parte de las personas usuarias que tendrían que tener clara cual es su verdadera labor y por parte de las empresas e instituciones ya que tendría de estas mejor compensado económicamente y con contratos mas estables.

Como se redacta en el artículo, el juicio de nuestra compañera Conchi fue recientemente, al salir de los juzgados llevaba una gran sonrisa, lo importante no es el resultado decía lo importante es que se haga justicia y salga la verdad tras 4 años, le ilusionaba volver con sus abuelill@s cuidarlos y ver como estaban. Este es el corazón de estas personas trabajadoras.

Como siempre agradecer la labor de todos y todas ellas.

Este 8 de marzo de nuevo salimos a las calles, CGT de nuevo convoca huelga general en Andalucía, Ceuta y Melilla, huelga laboral que animamos a secundarla, por todas estas trabajadoras y todas las que sufrimos la brecha salarial, los techos de cristal, la violencia de género, y todas las reivindicaciones que podemos encontrar en la convocatoria de huelga, por lo tanto este 8 de marzo tod@ a las huelga.



SI NO LUCHAS HOY NO LLORES MAÑANA

Contacta con nosotros

Barricadadepapel@cgtandalucia.org

Equipo Técnico:

Dirección: Leonor Yebra Sánchez

Maquetación: Ramón Sanz Romero

www.cgtandalucia.org
https://twitter.com/CGT_A
www.youtube.com
www.facebook.com/CGTAndalucia

